



Fernando Mendizábal

Socio

+502 2421-5719
fernando.mendizabal@carrillolaw.com

Experiencia

Fernando tiene amplia experiencia en investigación y Derecho Penal adquirida a través de su carrera en el Organismo Judicial, la Procuraduría de los Derechos Humanos, la Procuraduría General de la Nación, el Ministerio Público y la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT).

Educación

Post Grado en Transparencia y Buen Gobierno, universidad Rafael Landívar, 2004

Maestría – Especialista en Ciencias Penales, universidad de Costa Rica, 1989

Abogado y Notario, Universidad Rafael Landívar, 1987

Curso sobre Argumentación Jurídica impartido por SÍLEX, 2021.

Actividades profesionales

Fernando fungió como auxiliar adjunto de la Procuraduría de los Derechos Humanos en Petén, así como abogado de la Procuraduría General de la Nación y del Ministerio Público. (1987-1988).

Trabajó en una firma de abogados por cinco años como abogado penalista e investigador de estafas bancarias y reclamos a aseguradoras (desde 1989 hasta 1994).

Posteriormente, trabajó en el Ministerio Público por más de una década (desde 1994 hasta 2005). Ocupó los cargos de fiscal distrital de la fiscalía de Mixco, asesor legal, consejero del Ministerio Público, Fiscal Especial de la Fiscalía Contra la Corrupción, Jefe de la Fiscalía contra los Delitos de Narcoactividad, Fiscal de Sección de la Fiscalía contra el Crimen Organizado y abogado de la Unidad de Impugnaciones. Asimismo, fue docente en dicha institución.

Después, laboró para la Superintendencia de Administración Tributaria desde 2007 hasta 2012. Fue asesor jurídico de la Superintendencia de Administración Tributaria y Jefe de la Unidad de Verificaciones de la Superintendencia de Administración Tributaria.

Es Catedrático Titular de la Universidad de San Carlos de Guatemala, adscrito al bufete popular, donde imparte curso de preparación para el examen técnico profesional, en la rama de Derecho Penal Sustantivo.

Secretario Ejecutivo de la Comisión Nacional para la Prevención de la Defraudación Aduanera y el Contrabando (CONACON).

Asimismo, es catedrático de la Universidad Mesoamericana, donde imparte el curso de Derecho Procesal Penal.

Fernando ha sido conferencista en varias ocasiones sobre diversos temas, incluyendo: crimen organizado; ética, moral y transparencia; seguridad; funciones del Ministerio Público; anticorrupción; e interrogatorios.

Publicaciones y contribuciones

- Propiedad Intelectual en Guatemala, 1998
- Nuevas tendencias doctrinarias sobre la teoría del delito, 1999
- La Convención Americana de Derechos Humanos y el nuevo Código Penal guatemalteco, 1999
- El recurso de apelación especial en el proceso penal guatemalteco, 2000
- Tesis: El bien como uno de los fines que deben perseguirse en la aplicación de la justicia, 1987

Membresías

Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala.

Áreas de práctica

Litigio penal

Idiomas

Español